

LA CULTURA DE PAZ COMO ELEMENTO DEL DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y LA PRÁCTICA DE LOS VALORES

Fernando Yonatan Sorto Argueta
Lic. en Sociología, investigador y docente universitario

RESUMEN

El presente artículo científico muestra una mirada académica del aporte significativo que hace la Cultura de Paz como elemento del desarrollo de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia en la práctica de los Valores; buscando fortalecer su tejido social, focalizando y potencializando el desarrollo de una calidad de vida en las Niñas, Niños y Adolescentes e involucrando a la familia, la sociedad y el Estado. Todo ello con el propósito de lograr el compromiso de sensibilizar y concientizar sobre el rol protagónico que se debe jugar en la importancia del desarrollo de la primera infancia el cual tiene que ser armónico el entorno de la niñez salvadoreña, en esta etapa tan esencial de la formación de habilidades y competencias con la vida; que si bien se sabe es desde la concepción hasta los siete años, este proceso de desarrollo humano es crucial para las niñas y niños, es por ello la importancia de fomentar la Cultura de Paz para lograr incidir en la implementación de acciones concretas relevantes y pertinentes, para el desarrollo integral cumpliendo con las Leyes del Estado salvadoreño así garantizar los derechos de la niñez y cumpliendo con la convención de los derechos del Niño, se espera tener la oportunidad de llegar a los lectores, para que perciban un contacto teórico sobre esta importante temática desde un punto de vista crítico y abierto.

Palabras clave: Cultura de paz, primera infancia, práctica de valores, compromiso potencial, tejido social, familia, sociedad, Estado.

THE CULTURE OF PEACE AS AN ELEMENT IN DEVELOPING AND PRACTISING VALUES IN EARLY CHILDHOOD, CHILDHOOD AND ADOLESCENCE

ABSTRACT

This scientific article shows an academic view of the significant contribution that the Culture of Peace makes as an element of the development of Early Childhood, Childhood and Adolescence in the practice of Values; seeking to strengthen its social fabric, focusing and empowering the development of a quality of life in Girls, Boys and Adolescents and involving the family, society and the State. All this with the purpose of achieving the commitment to sensitize and raise awareness about the leading role that must be played in the importance of early childhood development, which must be harmonious in the environment of Salvadoran children, in this essential stage of the training of skills and competencies with life; Although it is known that this process of human development is crucial for girls and boys from conception to seven years of age, that is why it is important to promote the Culture of Peace in order to influence the implementation of relevant and pertinent concrete actions. , for integral development complying with the Laws of the Salvadoran State, thus guaranteeing the rights of children and complying with the convention on the rights of the Child, it is expected to have the opportunity to reach readers, so that they perceive a theoretical contact on this important topic from a critical and open point of view.

Keywords: Culture of peace, early childhood, practice of values, potential commitment, social structure, family, society, State.

I. Contexto

Este artículo es el resultado de una investigación y en esta oportunidad se contextualizó, con el objetivo de brindar nuevas perspectivas teóricas, si bien se sabe que la realidad es dialéctica y está en constante transformación, es por ello que se hace con el compromiso de actualizar la información en temas referentes al Estado, Gobierno y Sociedad; tocando especialmente en el rol social de familia y visualizando la Cultura de Paz como elemento fundamental en el desarrollo integral de la Primera Infancia,

Niñez y Adolescencia y la práctica de los valores, que son esenciales para fortalecer el tejido social, tal cual lo está trabajando el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, a través de la Dirección de Reconstrucción del Tejido Social, mantiene el desarrollo de actividades artísticas en los Centros Urbanos de Bienestar (CUBOS), como parte de la promoción y generación de espacios de desarrollo para la juventud. [...]. (Presidencia, 2023). Es de esta manera la efectividad del Plan Control Territorial (PCT), desarrollando el combate contra las pandillas.

En la sociedad salvadoreña, es vital y esencial trabajar en la construcción de la Cultura de Paz, concebida como un proceso que se debe sostener, es decir, un camino a seguir, cultivar y practicar operativamente de lo contrario se engrandece la violencia social, así mismo fomentar valores propositivos en las personas y principalmente en la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia y en los estudiantes de las escuelas que es donde se formar académicamente al estudiantado con buenos principios, moldeándolo a que conciba una excelente educación formal y de su entorno familiar y comunitario; al estudiante se le debe formar en valores y principios éticos, morales y espirituales, para producirle felicidad, formándolo como sujeto de transformación social de su misma realidad contextual, para lograr una armonía y convivencia social en la Familia, la escuela, y en su comunidad.

[...] Una percepción común de la postura de Weber es que los científicos sociales no tienen que dejar de ninguna manera que sus valores personales influyan en su investigación científica. [...] (Ritzer, 2021), Muy de acuerdo con Ritzer, es importante que esta postura simplista de los valores que están en las sociedades y dentro de la sociología como ciencia social holística; es importante trabajar en esta sociedad salvadoreña en combatir los antivalores como el egoísmo, la envidia y la codicia, para poder incidir en la transformación del sujeto histórico social que se quiere erigir para el futuro; esta la visión de los Cientistas Sociales.

De igual manera se tiene que concatenar con programas preventivos de la delincuencia y la violencia social, como; antipandillas, para que no exista en su Primera Infancia, Niñez y Adolescencia la posibilidad de ser absorbido por grupos negativos y nocivos de la sociedad salvadoreña, también implementar la prevención de las drogas, logrando que no llegue a consumir estupefacientes que son dañinos para la salud, y esencialmente erradicar la explotación sexual comercial de la niñez y la adolescencia, lográndole propiciar la protección total de su entorno social. Que en sí es la ejecución de

la Ley Nacer con Cariño, Ley Amor Convertido en Aliento, Lactancia Materna, Ley Crecer Juntos, y la Política de Crecer Juntos; esto por medio de las Juntas de Protección y los Comités Locales y de la atención en los Centros de Atención a Primera Infancia (CAPI), por medio del Concejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA, 2022) y el Instituto Crecer Juntos, para garantizar la salud, nutrición, educación con aprendizaje con la vida, cuidados y protección.

II. Introducción

En las condiciones reales y concretas en El Salvador, es importante darle una mirada académica a la realidad histórica, para entender la deuda que existe en temas sociales, esto involucra a la primera infancia, niñez y adolescencia, si bien se sabe la guerra civil dejó lecciones en esta temática, es importante recalcar que el actual gobierno de El Salvador dirigido por el Presidente Nayib Bukele, está en la implementación de la Leyes a favor de este sector tan importante en la sociedad y que en sí buscan propiciar que la niñez salvadoreña alcance al máximo su potencial desarrollo durante estas etapas en la vida, esta es la puesta en marcha por el despacho de la Primera Dama Gabriela de Bukele, que en sí se está trabajando en asegurar un mejor presente y un grandioso porvenir en la niñez de la sociedad salvadoreña.

Es importante destacar que la cultura de paz contribuye con mejorar el desarrollo de la primera infancia, niñez y adolescencia; lo cual es una construcción social, porque es en sí la garantía de la práctica de valores y cumplir con derechos fundamentales.

Si bien se sabe que El Salvador, adquirió como compromiso nacional garantizar el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, y ha trabajado en diferentes contextos por la Niñez y la Adolescencia, como la vigencia de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia LEPINA, Implementación de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia; la Política de Protección, Promoción y Apoyo a Lactancia Materna; y la Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas y actualmente la Política Nacional de apoyo al desarrollo infantil temprano Crecer con Cariño, además de la Ley Crecer Juntos como la Política Crecer Juntos; para la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, que busca la articulación y vinculación de diferentes instancias del Estado como de la Sociedad.

III. Objetivos

Incidir con el compromiso de sensibilizar y concientizar sobre el rol protagónico que se debe jugar en la sociedad, en la importancia del desarrollo de la Cultura de Paz como elemento del desarrollo de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia en la práctica de valores.

IV. Metodología

Tipo de investigación

Se utilizó la Metodología Hipotética Inductiva con análisis cualitativo, la cual corresponde al tipo de investigación cualitativa basada en el método científico como procedimiento para descubrir las condiciones en que se presentan sucesos específicos, caracterizados generalmente por ser tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica (Tamayo, 2009). Para aproximarse a la realidad y lograr proponer soluciones viables con exquisitos razonamientos desde la descodificación de la vida cotidiana, pero articulando desde una perspectiva crítica y abierta acoplado con la capacidad de asombro.

[...] los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuales son preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. [...]. (Hernández, Sampieri, Roberto Fernandez, Collado. Baptista Luci, María del Pilar, 2010) Es importante saber que la metodología de la investigación cualitativa se utiliza la recolección de los datos sin medición de números, para descubrir o perfeccionar preguntas de investigación en el proceso de interpretación en la interacción cualitativa de sujetos-sujeto.

Diseño del trabajo

La investigación hizo énfasis en el estudio de la realidad sociocultural que puede marcar el contexto, dándole mayor validez a la información vertida, dentro de ésta se utilizó la técnica de análisis de contenido, análisis de diferentes textos, visitas a diversas instituciones referentes a la problemática estudiada. Se analizaron los datos arrojados por los informantes claves, se tomó el discurso de los directores, maestros padres de familia, estudiantes y líderes comunitarios así también a instituciones que trabajan la

cultura de paz, de parte del Estado como la sociedad civil, dándole una mirada académica crítica y abierta.

Las estrategias utilizadas para abordar a los sujetos de estudio fueron las siguientes:

- 1) Contactar a informantes claves
- 2) Contactar por diversos medios a sujetos de estudio
- 3) Itinerario de entrevistas y otras consultas
- 4) Preparación de instrumentos
- 5) Realización de trabajo de campo mediante la aplicación de la entrevista en profundidad (Ruiz Olabuenaga, José Ignacio, y M^a. Ispizua, Antonieta., 1989), que fueron dirigidas a los informantes claves conocedores del problema, para observar sus gestos y otros ademanes en diferentes situaciones durante la conversación, sobre el tema.

Diseño Muestral

Para explorar a través de instituciones, actores reales y concretos que conocen el tema pertinente se seleccionó, a los informantes claves según criterio se optó por utilizar el “muestreo estratégico y el “opinático” ya que, se trabajó con las personas que están vinculadas con las instituciones siendo sujetos activos de la investigación. Lo cual se sustenta en privilegiar el discurso de contenido de los informantes claves como actores reales y concretos de la dinámica social en estudio, así como las categorías de análisis además se aplicaron las Normas (APA).

V. Resultados y discusión

1. Antecedentes históricos de la paz en El Salvador

Es evidente que El Salvador ha sido a lo largo y ancho de la historia una sociedad consagrada de violencia causada por los crecientes procesos sociohistóricos, psicosociales, jurídico-políticos, e ideológico-culturales, lo cual da la apertura para hablar de una Cultura de paz que más que una enseñanza sea una práctica y forma de vida de la sociedad salvadoreña, para lograr el desarrollo integral de la primera infancia, niñez y adolescencia y la práctica de los valores.

Para situarnos y adentrarnos de mejor manera en lo aseverado anteriormente haremos una revisión muy breve de unos pasajes de la historia nacional.

1.1. La conquista e invasión en América

Es importante destacar la conquista e invasión en América, en la cual los españoles plantearon hacer nuevos cristianos y traer la civilización, y la verdad es que vinieron a expropiarse de recursos vitales, para poder dominar y esclavizar a los Pueblos Indígenas, este es el verdadero objetivo que traían los invasores; así mismo utilizaron la religión católica como dominio ideológico para invadir las tierras de Cuscatlán.

En todo este proceso sociohistórico se presentaron muchas batallas entre los españoles y los Pueblos Pipiles, y después de varios enfrentamientos y grandes masacres, los invasores sometieron en el año 1539, lograron destruir sus templos, dioses y los obligaron a trabajar para su beneficio, también se aprovecharon de sus mujeres.

Después se da el hecho histórico de la colonización que fue la etapa de la colonia en donde los invasores españoles dominaron y gobernaron a la fuerza a los Pueblos Indígenas, enriqueciéndose con el trabajo cosmogónico de agricultura que desarrollaban los pobladores de Cuscatlán. Los españoles se apropiaron de las mejores tierras y eliminaron la propiedad colectiva o comunitaria de la tierra que tenían los Pueblos Pipiles, así mismo estos impulsaron la propiedad privada, surgiendo las haciendas, pero también los invasores implementaron la encomienda que consistía en esclavizar y dominar es decir, a un español le entregaban cierto número de Indígenas los encomenderos, para que estuvieran sometidos y tenían que trabajar para ellos; y es en esta época que se da la mezcla de las razas y aparece el mestizaje y nuevos grupos sociales.

1.2. Guerras independentistas

La independencia de Centroamérica se declaró en Guatemala el 15 de septiembre de 1821, las causas externas se relacionaron con la Revolución Francesa en el siglo XVIII, los invasores son invadidos en España, también se da la Revolución Industrial y surge la máquina de vapor que da un cambio sociocultural, es así que surgen las clases sociales la burguesía y el proletariado, surge el capitalismo que su idea

principal es la libertad para todo es decir, libre comercio, empresa libre y libertad de pensamiento, pero también se da la libertad de explotar al pueblo salvadoreño.

Las causas internas que provocaron las luchas por la independencia fueron el descontento de los Pueblos Indígenas por el aumento de los impuestos, los intereses económicos de los criollos, así mismo existieron muchos levantamientos populares; en el año 1814 existió un esfuerzo independentista.

[...] para darle mayor solidez a su independencia los referidos ayuntamientos de Chiapas enviaron oficio al ayuntamiento de Guatemala comunicándole su decisión, los que fueron recibidos el 13 de septiembre de 1821, al recibirlo cuales el síndico del ayuntamiento de Guatemala, según Don Manuel Montufar, Don Mariano de Aycinena, “pidió una sesión extraordinaria para presentar en ella un pedimento con objeto de que se proclamase la independencia. Gainza evitó ese paso prestándose a presidir la sesión como jefe Superior Político” (Martínez, 2002).

Es decir, que todo este proceso tuvo un impacto sociohistórico importante en la independencia en la cual se dieron acontecimientos de gran presión social popular pero el 15 de septiembre de 1821 se firma el Acta de Independencia de Centroamérica, y que todo se hizo para prevenir consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo.

Esta época de la historia de El Salvador fue marcada por las manifestaciones de violencia en la cual hubo levantamientos y que fueron reprimidos por los españoles; y el pueblo estaba armado con machetes y exigían expulsión de las autoridades españolas.

1.3. Hechos de la república

La burguesía y la oligarquía en muchos casos, junto con altos funcionarios gubernamentales, de manera consiente impulsaron la privatización de las tierras comunales y ejidales, se contribuyó así en el eje de la política económica liberal de finales del siglo que delimitó, garantizó y consolidó la propiedad privada y el cultivo del café, lo que produjo una transformación radical de la economía y un significativo crecimiento económico y poblacional (Martínez, 2002).

Es decir, que en 1841 El Salvador, se constituye como república libre, independiente y soberana, el cultivo del café se convierte en el motor de la economía y cambia la forma de propiedad de la tierra, en 1881 el presidente de ese contexto Rafael Zaldívar decreta varias leyes para despojar a los Indígenas de las tierras comunales y ejidales, porque el cultivo del café necesitaba terrenos para su siembra, y los Indígenas despojados de sus tierras se ven obligados a trabajar en las fincas para poder sobrevivir, es aquí donde El Salvador, se hace un país mono productor y mono exportador por el cultivo de café, todo esto culmina con conflictos sociales; por eso la sociedad salvadoreña ha sido violenta por las injusticias que se han dado.

1.4. Guerra de las Cien Horas

Cuando estalló el conflicto entre El Salvador y Honduras, en julio de 1969, los medios de comunicación empezaron a hablar de la guerra del fútbol, como si fuese la causa que había provocado la escalada bélica entre naciones. [...] (Martínez, 2002). Es decir, que el año de 1969 la guerra o conflicto que estalló en El Salvador y el vecino pueblo Hondureño y que evidentemente estos enfrentamientos fueron por intereses oscuros y que aparte de eso también se dieron por la acumulación de problemas entre ambas naciones hermanas, que no fueron objeto de una política social económica real por parte de estos Estados, la migración de salvadoreños influye como un factor determinante así mismo el mercado común que este fue disfuncional, gobiernos presionados por interés de los grandes poderosos del país, y es importante entender que los procesos sociohistórico no se producen de manera natural si no que más bien de manera sociocultural, aquí se afirma que la realidad social de la sociedad salvadoreña ha sido en la historia y hoy en la actualidad violenta.

1.5. La Guerra Civil en El Salvador

El Salvador como bien se sabe sufrió un proceso social bastante difícil, como lo fue la guerra civil de doce años, que culminó con la firma de los Acuerdos de Paz, en Chapultepec México, lo cual fue un salto cualitativo de calidad, para el pueblo salvadoreño, hacia conseguir la paz en el país. El jueves 16 de enero de 1992, el Gobierno de El Salvador, en ese entonces administrado por los Militares y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), negoció y logró firmar de la paz.

Todo este proceso sociohistórico fue violento y afectó al país perdiéndose más de cien mil vidas. Para armonizar a la sociedad salvadoreña surgen nuevas instituciones, entre estas instancias se pueden mencionar la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en El Salvador y la Policía Nacional Civil, entre otras. En la actualidad se presenta la problemática de la violencia social y la delincuencia cotidiana que esta es conocida como la Guerra social, y que está afectando la realidad social salvadoreña en su conjunto.

Es por esas causas que el actual gobierno del presidente de la República de El Salvador Nayib Bukele, está ejecutando en su gobernabilidad; acciones que van hacia la construcción del tejido social de la sociedad salvadoreña, por toda la deuda social que ocasiono este hecho sociohistórico e implementa y ejecuta Leyes y Políticas Públicas hacia las mayorías de este país.

2. Conceptualización de la cultura de paz

Según la (UNESCO, 1998) define en la resolución A/52/13 a la Cultura de Paz que consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

La Cultura de Paz conlleva muchos aspectos propositivos tales como lo sustenta la (UNESCO, 1999). En la resolución A/53/243, lo cual Identifican los siguientes ámbitos de acción para los actores al nivel local, nacional e internacional que proponen lo siguiente:

Promover una Cultura de Paz por medio de la educación mediante la revisión de los planes de estudio para promover valores, actitudes y comportamientos que propicien la Cultura de Paz, como la solución pacífica de los conflictos, el diálogo, la búsqueda de consensos y la no violencia. Este nuevo planteamiento de la educación también debería orientarse hacia las siguientes metas.

Promover el desarrollo económico y social sostenible mediante la reducción de las desigualdades económicas y sociales, la erradicación de la pobreza y garantizando una seguridad alimentaria sostenible, la justicia social, las soluciones duraderas a los

problemas de la deuda, el fomento de la autonomía de la mujer, medidas especiales para grupos con necesidades especiales y la sostenibilidad ambiental.

Promover el respeto de todos los derechos humanos. Los derechos humanos y la Cultura de Paz son complementarios: cuando predominan la guerra y la violencia, no se pueden garantizar los derechos humanos, pero, al mismo tiempo, sin derechos humanos en todas sus dimensiones, no puede haber Cultura de Paz.

Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres por medio de la plena participación de las mujeres en la toma de decisiones económicas, sociales y políticas, la eliminación de todas las formas de discriminación y de violencia contra la mujer, el apoyo y la asistencia a las mujeres necesitadas.

Promover la participación democrática. Entre los cimientos imprescindibles para la consecución y el mantenimiento de la paz y la seguridad figuran principios, prácticas y participación democráticos en todos los sectores de la sociedad, un gobierno y una administración transparentes y responsables, la lucha contra el terrorismo, el crimen organizado, la corrupción, el tráfico ilícito de drogas y el blanqueo de dinero.

Promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad. Para acabar con las guerras y los conflictos violentos es preciso trascender y superar las imágenes del enemigo mediante la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todos. Aprender de nuestras diferencias por medio del diálogo entre civilizaciones y del respeto para la diversidad cultural es un proceso enriquecedor.

Apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos. La libertad de información y comunicación y los intercambios de información y conocimientos son imprescindibles para una Cultura de Paz. Pero hay que tomar medidas para hacer frente al problema de la violencia en los medios de comunicación, comprendidos los que se valen de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Promover la paz y la seguridad internacional. Los adelantos logrados en los últimos años en materia de seguridad humana y desarme comprendidos los tratados sobre las armas nucleares y el que prohíbe las minas antipersonales deben alentarnos a actuar con más denuedo todavía en favor de la negociación de soluciones pacíficas, la eliminación de la producción y el tráfico de armas, las soluciones humanitarias en

situaciones de conflicto y las iniciativas una vez que estas finalizan. Es decir, que estrictamente en la actualidad se debe redoblar esfuerzos para construir juntos los retos de una Cultura de Paz, y uno de los mayores desafíos será mejorar el diálogo, la comprensión y la colaboración entre la sociedad.

Cultura de Paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad y que ponen en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y promoción y práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación. [...]. (Drogadicción, 2009) Es decir, para que exista una Cultura de Paz, es esencial y vital la práctica de los valores éticos, morales, cristianos y educacionales, así lograr obtener una excelente actitud que dignifique a la persona humana.

Es importante romper con los patrones culturales tradicionales y potencializar los valores positivos hacia la Cultura de Paz en el país, y esencialmente en las instituciones educativas en todos los niveles, pero esencialmente en la educación inicial, educación básica; que es donde se forma el carácter y la personalidad de los educandos, además de las habilidades y competencias.

3. Primeros pasos para la cultura como elemento del desarrollo integral de la primera infancia y la adolescencia y la práctica de los valores

Es importante reflexionar sobre la violencia social y proponer respuestas de solución sistemática de esta problemática, así lograr la Cultura de Paz, que fomente el pleno desarrollo de la primera infancia, niñez y adolescencia por medio de la educación; esta pretenderá armonizar a las personas de una forma conforme a transformar la realidad de la sociedad salvadoreña.

La calidad de enseñanza que plantea Nérici, en cuanto a la escuela y la sociedad, es un punto exquisito, en tal sentido que se le debe de apostar a esas transformaciones y las instituciones deben conservar su verdadero rol social. [...] la educación no es obligación exclusiva de la escuela. No es sólo la escuela que tiene que preocuparse por la educación, sino todas las instituciones, toda la sociedad. No hay exageración en sostener que la sociedad no tendría continuidad si no fuese por la educación. Sin ella no habría sustitución del elemento humano para dar continuidad y vitalizar las propias instituciones. (Nérici, 1969)

Es decir, que la educación no es solamente obligación de la escuela, sino que también de todas las instituciones del Estado y de la sociedad civil, así mismo es importante diseñar que la educación debe tener el soporte de ser de calidad y formadora de principios armónicos de Cultura de Paz, para un pleno desarrollo de la primera infancia, niñez y adolescencia en el estudiantado, además con un aprendizaje para la vida en donde se moldee al estudiante con emprendedurismo propositivo con pilares de cooperación comunicación y organización en ayuda mutua.

La práctica de los valores depende en que la convivencia debe de ser armónica con los demás e igualmente que permita que todo ser humano se desarrolle plenamente, es decir, los valores tienden a mejorar la calidad de vida, se pretende que, en la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, conozcan y se les inculquen los valores y se apropien de ellos, para la sana convivencia y la construcción de la Cultura de paz, esta debe garantizar un proceso hacia su desarrollo integral.

En la formación de la personalidad del educando Nassif, esboza sobre la educación transmisora y creadora en la cual debe de haber cambios significativos en el entorno de lo que es la vida en las escuelas, en tal sentido sostiene que: La simbiosis de la educación “transmisora” con la educación “creadora” es, además, el único camino que se le ofrece a la escuela para cumplir con uno de sus fines más elevados: la formación de la personalidad del educando. (Nassif, 1958). Es decir, que la educación como la personalidad debe de ser un aprendizaje significativo para la vida, es decir, que le transmita al estudiante y se le cree desarrollar su capacidad de asombro, en tal sentido que logre tener un emprendedurismo en la vida escolar y profesional del presente futuro, que debe surgir en la primera infancia que la etapa tan esencial de la vida.

El Manifiesto 2000 para una Cultura de Paz y no violencia, de la (UNESCO, 1998), plantea los siguientes aspectos para la armonización de la sociedad.

Porque el año 2000 debe ser un nuevo comienzo para todos nosotros. Juntos podemos transformar la cultura de guerra y de violencia en una cultura de paz y de no violencia.

Porque esta evolución exige la participación de cada uno de nosotros y ofrece a los jóvenes y a las generaciones futuras valores que les ayuden a forjar un mundo más justo, más solidario, más libre, digno y armonioso, y con mejor prosperidad para todos.

Porque la cultura de paz hace posible el desarrollo duradero, la protección del medio ambiente y la satisfacción personal de cada ser humano. Porque soy consciente de mi parte de responsabilidad ante el futuro de la humanidad, especialmente para los niños de hoy y de mañana.

Me comprometo en mi vida cotidiana, en mi familia, mi trabajo, mi comunidad, mi país y mi región a:

- Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni prejuicios;
- Practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes;
- Compartir mi tiempo y mis recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica;
- Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, ni a la maledicencia y el rechazo del prójimo;
- Promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta;
- Contribuir al desarrollo de mi comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.

Todas estas expresiones se formulan con el fin de cultivar la Cultura de Paz, en los países para lograr armonizar las buenas prácticas de valores positivos éticos, morales y espirituales, debe implementar normativas conductuales propositivas en la comunidad para fortalecer la convivencia en las comunidades que es el entorno social de muchos estudiantes para que se fomente la Cultura de Paz en la primera infancia.

3.1. La cultura de paz lado opuesto a la manifestación de la cultura de no violencia

La educación es el resultado de un número incalculable de pequeñas influencias, de palabras, de gestos, de aceptaciones y de rechazos, de actores y de sujetos, por tanto, es imprescindible que todos los agentes educativos vayan en una misma dirección, para ir en contra de una cultura de violencia, se debe educar a toda la sociedad, pero centrándose especialmente en la educación, hacia una Cultura de la Paz, vinculada desde la primera infancia, niñez y adolescencia; la cual consiste en instruir, no solo con palabras sino con hechos, se trata de hacer sentir en la propia piel los problemas, en la medida de lo posible, ponerse en el lugar del otro, para sentir la problemática, interiorizarla realmente, no de una manera teórica o retórica, sino práctica, personal; se trata de que la primera infancia, niñez y la adolescencia se conmueva para que reaccionen y modifiquen sus comportamientos, sus actitudes, sus valores y sus conductas, de este modo, irán interiorizando soluciones no violentas para afrontar los conflictos. Y que realmente se merecen un ambiente socialmente armónico con la vida y el planeta.

El Estado está asumiendo un rol más comprometido con la educación del país, y que en la actualidad con la pandemia del COVID-19, realiza el Proceso de Enseñanza Aprendizaje PEA, implementando la semi-presencialidad, es por la razón de que las condiciones socioculturales, jurídicas-políticas, socioeconómicas y psicosociales, lo cual citan generar propuestas y respuestas para afrontar los desafíos de siglo XXI, en promover proyectos educativos viables para fomentar la Cultura de Paz y que logre garantizar la marcha de una plena primera infancia, niñez y adolescencia, así mismo la aplicación de las nuevas tecnologías educativas en el proceso de enseñanza aprendizaje enmarcada en esta sociedad del conocimiento y erradicar la alfabetización digital, en efecto se debe buscar aplicar los saberes y conocimientos con las Nuevas Tecnología de Información y Comunicación Social (TIC's), es decir, romper con la brecha digital para que el estudiante se dedique a estudiar y no se involucre en grupos delincuenciales; en si es que el estudiante tenga su mente ocupada en lo positivo y no perdiendo su tiempo. Pero el trabajo que se haga en la primera infancia garantizara sujetos sociales erguidos en la sociedad con principios y valores sólidos.

3.2. Sujetos sociales para la Cultura de Paz y Primera Infancia, Niñez y Adolescencia como razón motivadora de armonización social desde la Sociedad Civil y la práctica de los valores

En El Salvador, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), ejecutan proyectos preventivos de la violencia social, para promover la Cultura de Paz, que gira alrededor de ejes importantes tales como: control de las emociones de la niñez y la adolescencia, brindándoles una autoestima bien cimentada, control de la ira, control de la agresividad, así mismo resolución de los conflictos, mediación escolar, arbitraje y de conciliación; estos elementos son propios de la Cultura de Paz, lo cual construyen el camino de las estrategias de la educación emocional de los sujetos sociales, para la transformación de la realidad social salvadoreña, al implementarse en ellos estos valores éticos, morales y espirituales, hay comportamientos y cambios conductuales positivos en la persona, en tal medida la propuesta del proyecto de educación preventiva para la Cultura de Paz es viable porque tiene énfasis en lograr el desarrollo integral en la primera infancia, niñez y adolescencia.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [...] garantizar un lugar de trabajo incluyente en el que respetemos, habilitemos y nos empoderemos unos a otros para dar lo mejor de nosotros mismos en favor de los niños del mundo [...] (UNICEF), los actores reales y concretos de la sociedad, deben tener un compromiso en la vida familiar, como base fundamental de la convivencia armónica en la primera infancia, niñez y la adolescencia en las escuelas, la comunidad, las iglesias, la alcaldías, las Universidades, las organizaciones no gubernamentales, y los medios de comunicación deben asumir un rol más activo en cultivar y multiplicar la Cultura de Paz en pro del desarrollo integral y planteándose como esta una buena noticia para la realidad social salvadoreña.

Zemelman, diseña sobre el sujeto y conciencia histórica como ángulo de construcción del conocimiento de los sujetos sociales y plantea que en el plano de la vida cotidiana significa transformar lo indeterminado en horizontes que se contienen, aunque disfrazados, en la misma cotidianidad. De ahí que el desafío del hombre es mantener, a lo largo de su vida, su capacidad de asombrarse para transformar al asombro en imperativo de conciencia, y a este en necesidad de mundo. (Zemelman, 2002).

Es reflexionar desde nuestra misma realidad acerca de vivir en sociedad y obtener valores e ideales, con afán de ser sujeto protagónico como respuesta a la verdadera

necesidad de ser sujeto, en un despliegue existencial de sujeto erguido empoderado y posicionado, para las transformaciones de la realidad, y así concebirla como una constelación de ámbitos de sentidos posibles; justamente erguir a los sujetos sociales para la transformación de la realidad de la sociedad salvadoreña hacia la Cultura de Paz para la primera infancia, niñez y adolescencia.

VI. Conclusiones

Con la propuesta de un proyecto de educación preventiva para la Cultura de Paz, se tendrá énfasis en lograr el desarrollo integral en la primera infancia, niñez y adolescencia, en la práctica de valores, el cual se debe ejecutar en todo el estado salvadoreño; ya que es una construcción social. Se pretende alcanzar el objetivo de lograr sensibilizar y concientizar sobre la problemática de la violencia social, hacia la población, para el rediseño de la armonización del tejido social, para que se involucren todas y todos en la implementación de la Política Nacional de apoyo al desarrollo infantil temprano Crecer con Cariño y la Ley Crecer Juntos para la protección de la Primera Infancia Niñez y Adolescencia.

Lo más importante de este proyecto de educación preventiva para la Cultura de Paz, es que tiene como base la orientación vocacional, el emprendedurismo, la recreación y el deporte como factores importantes en la transformación de sujetos sociales con valores propositivos y esencialmente desarrollado en los educando lo psicomotor, valorando esencialmente sus destrezas, para formarlos y desarrollar en los aprendientes actitudes en lo sociocognitivo desarrollando un pensamiento crítico y abierto de la realidad social salvadoreña, además formarlos en lo socioafectivo es decir, en la vida social y emocional, como sujetos de transformación con valores propositivos y esencialmente desarrollar en los estudiantes lo psicomotor valorando sus destrezas habilidades e inteligencias múltiples.

Se recomienda al Ministerio de Educación y a la Corte Suprema de Justicia, de El Salvador, crear equipos multidisciplinarios integrados por médicos, abogados, sociólogos, psicólogos educadores y trabajadoras sociales, con el objetivo de intervenir en las escuelas y desde los Tribunales Especializados de la Niñez y Adolescencia poder constituir con una verdadera protección integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia de todo el país, así lograr la salud y nutrición, educación y cuidados,

ambientes y entornos protectores y la protección de derechos que acciones por operativas del Concejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA).

Esto con el propósito de vincular a la sociedad y el Estado salvadoreño en la implementación de la neuro ciencia; para el desarrollo biopsicosocial y así lograr la estimulación temprana, esto por medio de la neuro educación y desarrollo integral, para contribuir con una comunidad segura y cultura de paz con la práctica de los valores y crear la sociedad protectora de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia. Garantizando espacios educativos formativos e integrales en la población.

Así mantener la firmeza de prevenir el maltrato y violencia y promover el cuidado integral y garantizar la protección de los derechos esto es en sí la Ejecución operativa de la Ley Crecer Juntos. Así propiciar condiciones de armonía social para lograr y aportar con la Cultura de Paz como elemento del desarrollo de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia y la práctica de valores, lo cual permitirá fortalecer el tejido social que es lo que tenemos en común, como lo es la familia, la comunidad y la escuela, es lo que nos une, identifica, es decir, lo nuestro que nos identifica, lo que soñamos lo que realmente sentimos y nos proyectamos con práctica de valores como la solidaridad que nos caracteriza como salvadoreños.

Referencias bibliográficas

- Concejo Nacional de la Primera Infancia Niñez y Adolescencia CONAPINA. Proceso de Formación Crecer Juntos [En línea]. Disponible <https://crecerjuntos.gob.sv/leyCrecerJuntos>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Valores Fundamentales UNICEF. [En línea]. Disponible <https://www.unicef.org/careers/es/valores-fundamentales-de-unicef>
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. (2009). Programa Integral de Desarrollo Educativo (PIDE). Ámbito Juvenil. Bloque Cultura de Paz. Edita y distribuye FAD. Obra colectiva.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández, Collado, Carlos. y Baptista Lucio, María del Pilar. (2010). Metodología de la investigación. México D. F. Quinta Edición, Editorial McGraw-Hill.
- Normas APA, Séptima Edición. [En línea]. Disponible <https://normas-apa.org/wpcontent/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>
- Nérici, Imídeo Giuseppe. (1969). Hacia una didáctica general dinámica. Biblioteca de cultura pedagógica. Serie. Didáctica. Argentina. Buenos Aires, EDITORIAL KAPELUSZ S.A.
- Nassif, Ricardo. (1958). Pedagogía General. Argentina, Buenos Aires. Editorial Kapelusz. S.A.
- Oscar Martínez Peñate. (2002). El Salvador: Historia General. 1ª. Ed. San Salvador. Nuevo enfoque.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (2000). Un Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia. [En línea]. Disponible <https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Manifiesto-2000.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (1998). Que es Cultura de Paz. [En línea]. Disponible <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/culturapaz.pdf>
- Ritzer George. (2021). Teoría Sociológica Clásica. Tercera Edición en español, por McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA. S. A. U.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, y M.ª Ispizua, Antonieta. (1989). La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa, Bilbao, Universidad de Deusto.
- Tamayo y Tamayo, Mario. (2009). El proceso de la investigación científica.

Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación.
México, Editorial Limusa, Noriega Editores. Quinta Edición.

- Zemelman, Hugo. (2002). Necesidad de conciencia: Un modo de construir conocimiento. México. Anthropos Editorial. El Colegio de México.